Control de COVID en Ribera del Duero

jueves 1 de octubre de 2020

ESCRITO POR BODEGAS EL INICIO



La DO participa en la creación de un centro de acogida temporal para temporeros que den positivo

Desde Bodegas El Inicio aplaudimos la iniciativa pionera en la que participa el Consejo Regulador de la Ribera del Duero para dar respuesta a los problemas excepcionales que protagonizan este año marcado por la presencia del coronavirus. Y es que por primera vez se abrirán unas instalaciones que acogerán a los temporeros que acuden a realizar las labores de vendimia y den positivo en las pruebas PCR que se están

llevando a cabo en esta Denominación de Origen.

Una campaña de control que se une a la iniciada por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León. En ella, el Consejo Regulador coordina desde la segunda quincena de septiembre, la realización de pruebas PCR a los vendimiadores que estén trabajando fuera de la zona básica de salud donde residen. Por el momento se han realizado cerca de 400 pruebas.

Garantizar la seguridad es lo que pretendemos también desde Bodegas el Inicio, con la finalidad de que todas aquellas personas que trabajan en la elaboración de nuestros vinos eviten situaciones de riesgo. En lo que se refiere a la Ribera del Duero nos encontramos eligiendo el mejor momento para recoger las uvas que darán lugar a Rivendel y Admiración, los vinos de la bodega que se elaboran en esta Denominación de Origen.